Año II. Habana, Febrero 14 de 1886. Núm. 42.

GALICIA MODERNA

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES.

Fundador: JOSE NOVO y GARCIA. Editores: RUIZ Y HERMANO.

PRECIOS DE SUSCRICION EN BILLETES.

	Año.	Mes.
Habana	$11-00	$ 1-00
Interior	11-00	.....

Administracion, Aguiar número 73.

APARTADO 359.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ORO.

	Año.	Smstre
Puerto-Rico	$ 5-50	$ 3-00
Peninsula Extranjero	$ 8-00	$ 4-50

SUMARIO.

Cartas á un Obrero (Séptima): Concepcion Arenal.—A Volta: Javier Varcarce Ocampo.—Correo de Galicia. Coruña, Pontevedra, Lugo, Orense. Noticias generales. —Correo de la Isla: Matanzas.—Habana: Rosalía Castro, Suscricion para erigirle un mausoleo en el Cementerio de Padron.—Centro Gallego.—Movimiento de enfermos en la Casa de Salud Quinta del Rey.

CARTAS A UN OBRERO.

SÈPTIMA.

APRECIABLE JUAN: Hemos visto que cuando naturalmente hay trabajo es un hecho, y cuando no le hay no puede ser un *derecho*, porque nadie tiene derecho á lo imposible. Tú me dirás tal vez: *Yo he visto promover obras públicas para dar trabajo*. Es cierto; y la objeción merece que nos detengamos un momento en ella.

Hay casos de escasez, de epidemia, de penuria, en que el hambre amenaza hacer muchas víctimas, ó en que peligra el órden público. Entónces se promueve una obra para que los miserables no se mueran en la miseria ó maten, desesperados. Si la obra es útil, y el Estado ó la corporación que la promueve tiene fondos ó puede proporcionárselos con un interés moderado, el trabajo está en condiciones económicas, es beneficioso, y la necesidad no ha hecho más que vencer el descuido, la inercia, ó, como tantas veces sucede, inspirar un pensamiento que sin ella no hubiera ocurrido.

Si la obra no es útil, ó no lo es tanto que pueda compensar los sacrificios pecuniarios indispensables para llevarla á cabo; si tal vez los fondos que se emplean se han tomado á un subido interés, que saldrá del presupuesto del Estado, entónces se dá limosna, se evita un motin ó una rebelión: es cuestión de beneficencia ó de órden público; las medidas que se adopten deberán juzgarse bajo este punto de vista, y no son ya de la competencia de la economía política.

El Ayuntamiento de Madrid se cree en la necesidad de dar trabajo á miles de hombres, y no tiene preparada ninguna obra beneficiosa en que pueda ocupar tantos brazos. No se hace casi nada, y el trabajador aquiere hábitos de holganza. Corre la voz de que se gana un jornal por dar perezosamente algunos pasos, y mover de vez en cuando un azadon, ó llevar una espuerta entre cigarro y cigarro; no es para desperdiciar la ganga, y acuden á ella áun los que no se hallan necesitados. El número va creciendo; se empieza por disminuir el jornal; áun así hay imposibilidad de pagarlo; se toman precauciones; la fuerza armada interviene, y se empieza á despedir á los trabajadores. Para sostenerlos hubo que tomar dinero á un rédito muy alto, que han de pagar los contribuyentes; y como el pobre lo es, resulta perjudicado con la medida aparentemente beneficiosa:

1º Porque ha adquirido hábitos de holganza, que á él perjudican más que á nadie.

2º Porque han venido á hacerle competencia personas que no se la hubieran hecho en condiciones normales.

3º Porque ese dinero con que se le paga devenga un rédito enorme, de que satisfará una gran parte en esta ó en la otra forma, pero que pesará sobre él, porque el Ayuntamiento, en último resultado, no tiene más recursos que los que saca de los contribuyentes.

La limosna en forma de trabajo pueden darla los particulares con buen éxito, pero dada por el Estado y las corporaciones, tiene grandes inconvenientes. No se puede condenar en absoluto, porque hay casos en que la cuestion de humanidad y órden público lo domina todo; pero conviene que comprendas que has de pagar al cabo tú mismo, y con réditos, ese jornal que á tu parecer te se regala.

Hagámonos cargo ahora de las principales causas de la falta de trabajo, y de este estudio resultará la inutilidad, más, el perjuicio, de recurrir á medidas violentas, que le disminuyen en vez de aumentarle.

Una de las causas de la falta de trabajo puede ser el excesivo número de trabajadores, ya con relacion al capital disponible, ya respecto á la obra que ha de ejecutarse y tiene un límite. Ahora, por ejemplo, las carreras de medicina y leyes se hacen en dos ó tres años; salen millaradas de abogados y médicos; y como ni los pleitos ni los enfermos aumentan, resulta que es materialmente imposible que tengan ocupacion: aquí la falta de trabajo es falta de qué hacer; y el remedio, que de ello se convenzan los que á ellas se dedican: algun otro más pronto y eficaz podria indicarse pero esta idicación nos sacaria de nuestro asunto.

La acumulacion que hay en algunas carreras, por la facilidad de concluirlas ó por las ventajas que ofrecen, puede suceder en todas y en todos los oficios, por exceso de poblacion. Aunque no sea yo de los que toman los cálculos de Malthus como un artículo de fé, y crea que el exceso de poblacion es un mónstruo siempre pronto á devorar la prosperidad pública, no puede negarse que en momentos y paises dados crece más que la posibilidad de darle trabajo, por mucho que prospere la industria y el comercio y abunden los capitales. ¿Qué hacer? ¿Trasladar el sobrante de poblacion á otros paises en que falte, como ha hecho Inglaterra? Es como establecer bombas á la orilla del mar, con la pretension de que baje su nivel. Cuando el exceso de poblacion llega á ser un grave mal, no se ve para él otro remedio que la continencia, la moralidad, la dignidad, la razon del hombre, en fin, y su conciencia, que no le permiten formar una nueva familia hasta que tiene medios de sostenerla. Esta es una de tantas veces en que la economía política necesita recurrir á la moral para resolver sus problemas.

Un hombre de primer órden, Montesquieu, ha dicho que los mendigos no se apuraban por tener hijos en gran número, porque los dedicaban á su propio oficio. En esta clase desdichada, el mal alcanza sus mayores proporciones, que van disminuyendo á medida que el hombre se moraliza, y que el sér racional, se sobrepone al bruto. Levantar el nivel de la instruccion y de la moralidad del pueblo, es hacer cuanto hacerse puede para que la poblacion no exceda á los medios de subsistencia. Ese recurso, dirás tal vez, es muy lento, dado que sea eficaz: así es, por una desgracia inevitable; *inevitable* te digo, Juan, porque no hay remedios *breves* para males *largos*.

La falta de trabajo puede provenir tambien, y es en general el caso de nuestra España, no de que no haya que hacer, ni que sobre población, sino de que falte capital, ya porque escasea, ya porque se dedica á especulaciones que no proporcionan trabajo, ó á gastos que alimentan el trabajo de otros paises.

En España faltan en general caminos, canales y puertos; faltan industrias; faltan edificios apropiados para prisiones, hospitales y asilos benéficos; faltan casas para pobres; falta que explotar nuestro rico suelo, que con trabajo inteligente produciría mucho más y mucho mejor. Cuando se habla de hacer algo de todo esto, suele responderse: no hay dinero, no hay capitales.

Mucho tiene de verdad la respuesta: en un pais en que se pierde tanto tiempo, no puede haber mucho dinero; ni grandes ahorros donde hay desórden en la administración pública y despilfarro en los gastos particulares. Para estar en lo cierto hay que partir del hecho de que España, con un suelo rico, es un país pobre, comparado con Inglaterra, Francia, Bélgica, etc., etc. Pero además de que escasean los capitales, se dá á muchos, una dirección que no proporciona trabajo. El Estado está siempre falto de recursos y de crédito, y toma prestado á un interés crecidísimo, de modo que la especulación más lucrativa es darle dinero á rédito. ¿Cómo han de ir los capitales á levantar fábricas, á fecundar nuestro suelo, si empleados en papel ganan un 12 por 100, sin inteligencia y sin trabajo, y mucho más tomando parte en empréstitos? La deuda pública aumenta, y con ella los que viven de la renta del papel y del *agio*, que se reduce á comprar barato y vender caro, sin haber añadido

nada al valor verdadero, al valor útil de la cosa comprada.

Los propietarios por despilfarro en sus gastos, descuido, completo abandono ó falta de inteligencia en la administración de sus bienes, se ven en la necesidad de tomar dinero sobre ellos, y dán un subido interés, que es todavia mucho mayor para los que no pueden ofrecer hipoteca ó no la ofrecen inmueble. El atractivo de una gran ganancia sin necesidad de emplear trabajo ni inteligencia, lleva los capitales, como ves, á comprar papel del Estado, á prestarle, ó á prestar á los particulares, sumas que no emplean en gastos reproductivos generalmente, sino en superfluidades ó en vicios.

Para el Estado, para los particulares, para todo el mundo, el préstamo, cuando no se dedica á una especulación beneficiosa, á mejorar fincas, á gastos reproductivos, en fin; el préstamo, cuando se consume, es la ruina del que toma prestado: tal es el caso de miles y miles de personas pobres y ricas, grandes y pequeñas, en nuestra patria, y una de las causas mas poderosas de empobrecimiento y de que no haya trabajo. Todos los países, se dirá, tienen deuda y papel y gentes que lo compran y viven de su renta. Es cierto; pero en los pueblos prósperos es menor la deuda pública relativamente á la riqueza; es mayor el crédito; se paga en consecuencia un interés más reducido, y los capitales no se agolpan á la Bolsa, á la usura, al agio, en tan grande escala, dejando languidecer la agricultura, la industria y el comercio, donde hallan mayores beneficios.

Hemos hablado de usura, de ese cáncer que nos está corroyendo, y conviene definirla. Entiendo por usura *un interés excesivo del capital, que no guarda proporcion con el trabajo y la inteligencia que emplea el que le cobra, ni con el riesgo que corre, ni con el rédito que se saca de los capitales empleados en empresas beneficiosas.* Si la definicion es exacta, ¡qué de usureros en nuestra patria! Aquí, Juan; la economía política vuelve á encontrarse con la moral: si sus leyes se respetasen más, no habria tantos despilfarradores y viciosos que pagasen réditos usurarios, ni para cobrarlos habria tantos hombres sin conciencia.

Pero es necesario ser justos y comprender las dificultades que entre nosotros ofrecen las empresas verdaderamente beneficiosas para el país y que proporcionan trabajo. Hay que luchar con las preocupaciones de la comarca; con la mala voluntad de los que se creen perjudicados; con la poca inteligencia de los operarios; con sus hábitos de holganza; con la falta ó carestía de instrumentos ó ingredientes auxiliares que pagan fuertes derechos; con el mal estado de las comunicaciones; con la poca seguridad que hay para las propiedades y para las personas; con lo abrumador de los impuestos, y de algun tiempo á esta parte, con la hostilidad de los operarios, que puede quedar latente, traducirse en huelga, ó ir más allá.

Ahora dime tú, dígame cualquiera persona de razon y sinceridad, si con tantos obstáculos para realizar un beneficio por una parte, y tantas facilidades por otra, no es natural que la balanza se incline del lado del egoismo, y que los capitales corran á la ganancia fácil, y más cuando *todos lo hacen.* Los males muy generalizados son más de deplorar, pero son ménos imputable á los indivíduos, porque revelan una especie de complicidad en las cosas, que, si no los justifica, disminuye no obstante la culpa de cada uno en esa especie de torbellino en que van envueltos todos. Las cosas malas, malas son siempre; pero la maldad de los que las llevan á cabo varía mucho con las circunstancias: condenemos la mala accion; pero ántes de aborrecer ó despreciar al hombre que de ella es responsable, preguntémonos *En su lugar, ¿hubiera sido yo mejor?* Si no exigiéramos de los otros más bien que el que somos capaces de hacer, se evitarian muchos ódios y muchos rencores que, haciendo daño al que los inspira, hacen todavía más al que lo siente.

Yo te aseguro que me inspira una especie de gratitud y de admiracion cualquiera persona que plantea una industria, mejora un cultivo, construye una fábrica ó un barco, y, alejándose de las ganancias fáciles para él, estériles ó perjudiciales para la sociedad, va á buscarlas entre luchas y dificultades sin cuento, y da trabajo al obrero, y beneficios á su país. Mucho hacen por él los que no desertan de un campo donde se lucha en condiciones tan desventajosas.

Hay otras muchas causas que explican la falta de trabajo; tales son:

La ignorancia de los que podrian darlo y no mejoran su propiedad y no plantean una industria por ignorar las ventajas que puede reportarles.

Ciertos hábitos de avaricia sórdida, que halla su mayor complacencia en contemplar el tesoro guardado.

La desconfianza.

La falta de espíritu de asociacion, que dá por resultado un gran capital con los pequeños ahorros de numerosos asociados.

El descrédito en que las asociaciones han caido.

La falta de probidad, que justifica el retraimiento de los que ven un estafador en casi todo el que les propone una especulacion.

Las preocupaciones, que aunque van desapareciendo, influyen todavía para que cierta clase de personas rehusen dedicarse á empresas que proporcionarian trabajo.

Ya ves, Juan, si estos obstáculos y otros análogos que omito, pueden hacerse desaparecer á tiros ó dando decretos, y haciendo leyes ú organizando huelgas, y si, arraigados como están, es obra de un dia ni de un año el arrancarlos. Para esto se necesita que varíen las condiciones económicas del país; que la seguridad y la moralidad crezcan, y tambien que varíen los hábitos y las ideas. ¿Deduciremos de aquí que no debe intentarse nada para salir del triste estado en que nos hallamos? No ciertamente. Hay que trabajar mucho, luchar incesantemente, pero sin desalentarse si el triunfo no es inmediato y completo, porque no pueden vencerse en poco tiempo obstáculos que han necesitado mucho para acumularse.

Tú habrás oido hablar de *organizacion del trabajo*: es la piedra filosofal de los alquimistas sociales. Cómo se ha de organizar en el sentido que ellos lo intentan, es decir, de modo que ponga fin á la miseria y á la injusticia, ninguno lo ha dicho, porque no se puede llamar organizacion á los sueños socialistas ni á los delirios de Fourrier.

Cuando no hay trabajo, nadie puede tener derecho á él, como te he dicho; cuando le hay, es un hecho; y en cuanto á su organizacion, á esa fórmula superior que ninguno ha dado, puede afirmarse que ninguno la dará. La organizacion del trabajo, como la del Municipio, del Estado, de la escuela, del taller y del ejército, puede acercarse á la perfeccion, pero no puede ser perfecta, porque no lo son los hombres que en ella intervienen.

Yo he sido jóven tambien; yo he sido soberbia, y me he revelado contra la necesidad del dolor, y he seguido á los que buscaban fórmulas superiores de organización social, y aún las he buscado por mi cuenta. Yo he protestado alto, muy alto en mi corazon y en mi conciencia, contra todo lo existente, y he querido una renovación completa, absoluta. Los innovadores más atrevidos no me parecían imprudentes, ni los soñadores más delirantes, insensatos. ¡Juzgaba tan cuerdo y razonable á todo el que me decía: *los hombres van á dejar de ser desdichados*! La pasión del bien me arrastraba; pero al estrellarme contra la realidad sentía el golpe: y recibí tantos, que se templó mi alma, y tuve bastante fuerza para no cerrar los ojos á la luz que los heria dolorosamente: entónces ví una cosa muy sencilla; ví que toda institución humana ha de ser imperfecta, como el hombre, y que toda imperfección ha de producir dolor. Acepté, pues, el dolor como una cosa inevitable; comprendí que disminuirle es nuestra obra, y perfeccionarnos nuestro medio, nuestro único medio; que toda mejora social tiene que ser lenta, como el perfeccionamiento del hombre, y que esas fórmulas superiores para curar en un dia, en una hora, las llagas sociales, eran delirios de la soberbia y sueños del buen deseo. Los que adquirimos este convencimienio, debemos resignarnos á representar un modesto papel, y á que nos traten muy de alto á bajo los apóstoles de las reformas radicales é instantáneas. Tú podrás notar que, si nos conceden buena voluntad, nos miran con desdeñosa compasión, como á pobres gentes sin elevación en las ideas ni energía en el carácter, esclavos de la rutina é incapaces de elevarse á altas concepciones científicas. En cuanto á mí, nada importa; estoy resignada hace tiempo á ser una operaria humilde de la obra social: pero á tí es fácil que te fascine esa altivez, y que midas la ciencia por el orgullo, y más cuando las promesas que te hacen halagan tu deseo.

Debemos distinguir, no obstante, entre el *derecho* al trabajo y la *organización* del trabajo. El primero es imposible; la segunda lo es tambien si se cree hallar con ella un remedio á todo género de miserias é injusticias sociales, que tienen su orígen en la imperfección del sistema económico actual; pero en cierto sentido es un hecho. Desde que se ha empezado á trabajar, ha empezado á *organizarse* el trabajo, y esta organización se perfecciona á medida que se ilustra y se moraliza la sociedad. Del trabajo del esclavo, del siervo ó de los gremios, al trabajo libre, hay un inmenso progreso; pero de esto no hemos de hablar por incidencia, sino largamente y otro dia.

CONCEPCION ARENAL.

A Volta.

Xa vexo os seus picoutos
Qu' o sol, trist' alumea,
Xa miro as brancas prayas
D'o seu tranquilo mar;
Xa vexo as casas brancas
D'a miña probe aldea,
Xa mir'os verdes álbres
D'o souto e d'o pinar.

—

X'á á miña airexa miro,
Qu' asoma entr'a silveira;
D'o cimiterio vexo
Os tristes alciprés;
Y alí ó caron d'o muro
A verde manciñeira,
Ond' acochad'a sombra,
Durmin mais d'un-ha ves.

—

Sentad' entr'os penedos,
No lombo d'a montaña.
Xa d'o convento miro
Os tortos torreós;
E abaixo n'a ladeira,
A porta d'a cabaña,
D'o mísero labrego,
Escoito xa as canciós.

—

N o fondo d'a pradeira,
Xa-escoito entr'os xuncales,
Bicand'as brancas froles,
D'o rio ó marmullar;
E, cal arrulo brando
De pomba entre rousales,
O *alalá* morrente,
D'as nenas d'o lugar.

—

E-alá, lonxe, muy lonxe,
A rouca voz parleira
D'a negra é doente esquila,
Tocand' *as Oraciós*;
Dimpois, entr'os espiños
Que bordan á silveira.
O *pïo* d'os paxáros,
Qu' alaban ó seu Dios.

—

Por fin, xa estou de volta!
Xa estou n-a miña aldea...
X'as brisas d'o meu campo
Me vólven á bicar!...
E xa outra vez, n-as tardes
Qu'o sol, trist'alumea,
Ripitirán meus cantos
As ondas d'o meu mar!!

JAVIER VARCARCE OCAMPO.

Mugardos 23 Diciembre de 1885.

CORREO DE GALICIA.

CORUÑA.

—

Muy en breve enviará el Sr. Baró al ministerio de Fomento para su aprobacion, el proyecto de la terminacion de alcantarillado de esta capital hecho por el ilustrado ingeniero de obras del Puerto, D. Eduardo Vila.

—

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director de la cárcel de esta capital, D. Rafael Mendez Alanís.

—

El ilustrado catedrático del Instituto D. Tomás Rico y Jimeno, acompañado de los concejales Sres. Morodo y Alonso giraron una visita á los terrenos próximos al Balneario de Riazor con objeto de estudiar el medio de convertir una parte de estos en frondosas alamedas, en las cuales puedan ponerse al abrigo de los rigores del sol, las personas que concurran al citado balneario.

Tambien se plantarán flores en el citado paseo.

—

Las aguas que han de abastecer á esta ciudad atraviesan 370 fincas; de éstas 11 pertenecen al término municipal de la Coruña, 53, al de Santa María de Oza, 60 al de Culleredo, 163 al de Cambre y 83 al de Carral.

Puede influir la cantidad de aguas que para abastecer esta ciudad se ha de sacar del rio Barcés, en 9 molinos de diferentes propietarios.

—

Durante el pasado año se embarcaron en este puerto para Inglaterra lo siguientes bueyes.

Enero	1,826
Febrero	624
Marzo	818
Abril	680
Mayo	790
Junio	556
Julio	1,304
Agosto	840
Setiembre	758
Octubre	864
Noviembre	634
Diciembre	574
Total	9,468

En 1884 la exportacioa fué de 10,400.

—

Se ha hecho cargo de la Capitanía General de Galicia nuestro distinguido paisano D. José Sanchez Bregua.

—

Ha sido nombrado secretario del Gobierno Civil de esta provincia D. Rafael Sierra y Valenzuela.

—

En el Gobierno civil celebró. sesión la Junta Provincial de Sanidad.

En ella, á propuesta del Sr. Baró, se nombraron á los Sres. Babé, Acevedo y Costales para componer la Comisión que se ha de encargar de estudiar el medio más conveniente para establecer cocinas económicas y arbitrar los recursos necesarios para su sostenimiento.

Tambien se acordó que los señores Casares, Villar y Labarta se ocupen de formular un cuestionario á fin de que no se quebrante la buena salud que en la actualidad disfruta el vecindario.

—

Convocadas por el Sr. Baró, se reunieron en el Gobierno civil los individuos que componen la Junta provincial de Sanidad.

En la mencionada reunion, se acordó que el dragado de la bahía se lleve á cabo tan luego lleguen los aparatos y demás enseres destinados á este trabajo.

Tambien manifestó el señor gobernador, que la Junta de Obras del Puerto le habia entregado el proyecto, ya ultimado, de la desviacion de las alcantarillas, que se ha remitido á Madrid.

—

En el último mercado se cotizaron los cereales á los siguientes precios:

Trigo, 13½ rs.—Maiz, 10½.—Cebada, 13.—Centeno, 11.—Habas blancas, 16½.—Id. de color, 13.

—

Dice *El Alcance*:

"Asegúrannos que los entusiastas individuos que componen la Junta Directiva de la laureada sociedad coral *El Eco* desistieron del pensamiento de celebrar el baile de máscaras que estaba anunciado.

Las causas que dispusieron á los citados señores para no celebrar el festival, no son otras que las de realizarlo de la manera más original y artística posible.

Segun manifestaciones de un sócio del ilustrado centro, en la proyectada fiesta se otorgarán varios prémios y uno de ellos al cuarteto de orfeanistas que con más gusto, afinacion y maestría canten una pieza, que al efecto se escogerá.

Si el pensamiento se lleva á cabo, indudablemente el acto llamará la atención de los sócios protectores y honrará al orfeon y á su laureado director D. Pascual Veiga.

Lástima grande es, que apesar de haberlo solicitado por diferentes veces, el Ayuntamiento no preste su apoyo á un centro de enseñanza digno por todos conceptos de más atención.

No somos partidarios de las subvenciones, pero creemos que otras se han concedido con menos merecimientos.

El orfeon *El Eco* ejerce dos misiones dignas del aplauso de las autoridades que velan por el adelantamiento y cultura de los pueblos: la primera, la de instruir á los jóvenes; la segunda, la de apartarlos de lugares ocasionados á sucesos lamentables.

Si el mayor ó menor grado de la ilustración de un pueblo lo determina el estado de su música, preciso será confesar que de la de Galicia el mejor propagandista es el orfeon *El Eco*."

—

PADRON:

Se recibió en esta Alcaldía el valioso recuerdo legado por el hijo de esta villa el jóven poseedor del arte de Murillo, y ya célebre D. Rafael Balsa y Lopez, que con ocupación propia en Madrid, reside accidentalmente en la Coruña.

Un cuadro de gran tamaño, pintado al óleo con un precioso paisaje, presenta al famoso é ilustradísimo Franciscano del siglo pasado, Juan Rodriguez del Padrón, que vuélve de la Palestina con dirección al retiro del Convento en Herbón.

—

SANTIAGO:

Asegúrase que ha presentado la renuncia de su cargo de Rector de la Universidad el Sr. Don Antonio Casares.

Indícase á varias personas para sustituirle,

—Ha sido nombrado Catedrático de Economía política de la facultad de Derecho de la Universidad el Sr. Rey Becerra, por permuta con el Sr. Lezcano, que era el profesor de esta asignatura, aunque hace dos años no asistía á cátedra.

—Asegúrase que será nombrado Decano de la facultad de Derecho y Vice-Rector de dicha Universidad, el antiguo profesor de la misma, Sr. D. Pedro Zamora.

—

La «Tuna» que se está organizando en esta ciudad con el propósito de visitar en los próximos carnavales las principales poblaciones de Galicia, promete no desmerecer á ninguna de las que le precedieron, pues sabemos por referencias dignas de crédito, que no omite sacrificio alguno para alcanzar el mejor término á su empresa.

La letra y música de las piezas que aquella ha de ejecutar, han sido encargadas á distinguidos vates y profesores, que acogieron benévolos el deseo de los escolares.

Tambien se asegura que la Junta directiva de la "Tuna", desplegando una actividad digna de los indivíduos que la componen, ha gestionado cerca de los Sres. Rey y Luengo la confección de ricos trajes con que pretenden dar mayor lucidez á su propósito.

—Se ha iniciado el pensamiento de fundar un Panteon de Gallegos ilustres en el templo de la Angustia, que es propiedad de la Diputacion, ó en otro lugar mas adecuado. En este sentido se ha presentado una proposicion á la Sociedad de Amigos del Pais por uno de sus individuos, contando con la efectiva cooperacion de la prensa.

FERROL:

El diputado á Cortes por este distrito Sr. Becerra Armesto ha conferenciado con los señores ministro de Fomento y director general de Obras públicas, y ha convenido con ellos en una resolución altamente beneficiosa para esta comarca. Sin perjuicio de las modificaciones que se acordó introducir en el trazado de la carretera de Ferrol á Cedeira, los citados señores han encontrado el medio de que sin demora se anuncie la subasta de los tres primeros trozos, que pueden comenzarse mientras se estudia el nuevo puente del Esteiro.

—Es casi seguro que para la marea más alta del próximo mes de Febrero será lanzado al agua en el arsenal el casco del crucero de tercera *Isabel II.*

Igualmente se confia que sea botado al mar en Marzo, el casco del crucero de primera *Reina Cristina.*

Son dos hermosos buques con que podrá contar nuestra escuadra, completamente armados, para fines de este año.

—Ha sido adjudicada definitivamente la subasta para tapiar la parte S. E., del foso, á D. Vicente Bermudez vecino de la Coruña.

—Las dos imágenes destinadas á la nueva capilla de Lodairo que se hallan custodiadas en el piso bajo del número 79 de la calle Real, donde se les ha erigido un provisional altar, han sido muy visitadas estos dias por las gentes de aquella parroquia y pueblos comarcanos.

La Vírgen de las Salesas y San Ramon, son cada uno por su estilo de relativo gusto escultural, siendo de buen efecto los trajes y adornos que completan la obra.

—D. Gumersindo Lopez Pardo, inteligente y probo Notario de esta ciudad, ha sido nombrado Comisario régio de agricultura, industria y comercio de esta provincia.

CEDEIRA:

La Sociedad de Salvamento de Náufragos, ha acordado otorgar la medalla de plata como prémio á los jóvenes de Cedeira Ramon Arribi Quiza, Antonio M. Pardo y Manuel Fernandez Villadóniga que con abnegacion digna de todo encomio, afrontaron los peligros que ofrecia el mar embravecido y con inminente riesgo de sus vidas, salvaron de una muerte cierta al jóven Higinio Rey á quien encontraron despues de trabajosa explotacion, aterido, sin habla y á punto de perecer, sobre el fondo del bote zozobrado.

El dia 7 del pasado estuvieron de Patron en las parroquias de Senra donde debutó la nueva banda que dirige el jóven músico Vicente Rebollar de San Adrian; en Céltigos, á cuya feligresía asistió la llamada de los Garrotes reinando desusada animacion: en Loiba, en Barbos y en el Yermo.

En este distrito tambien se festejó en Montojo al glorioso San Julian, en cuya romería tocó en la función religiosa y en el baile campestre la música de Cedeira.

PONTEVEDRA.

Llegó á esta capital el Arquitecto de la Diputación de Orense, señor Crespo, encargado de dirigir las obras de nuestro Palacio Provincial.

Se ha mandado llamar por telégrafo al contratista de dicho edificio, señor Gonzalez, que se halla en Vigo.

Muy pronto se reunirán los señores diputados que componen la comisión del nuevo Palacio, á fin de acordar lo conveniente para dar impulso á las obras.

Ha salido para Madrid el redactor del *Diario* D. Felipe Isla, que acaba de ser nombrado médico de la Granja Escuela de Agricultura de la Moncloa.

El Ayuntamiento de la capital acordó facultar al Sr. Alcalde para que eleve una solicitud al Eminentísimo Sr. Cardenal Arzóbispo de Santiago, pidiendo la construccion de un templo en la inmediata parroquia de Lourizán.

Celebróse en la inmediata parroquia de Lerez una gran fiesta en obsequio á Santa Lucía.

Con ese motivo acudió á dicho punto gran número de personas de la capital.

La excelente música del regimiento de Múrcia, ha reanudado sus tareas tocando por las tardes en la Alameda, de tres á cinco.

Con este motivo, los domingos y dias de fiesta vese muy animado aquel hermoso paseo.

CARRIL:

Durante el año último entraron en este puerto 379 buques, siendo despachados 375.

VIGO:

Un amigo que estuvo en Rande viendo como funcionan las máquinas de vapor en la extracción del fango que rodea los buques sumergidos, dice que los tubos de desagüe de las bombas de absorción arrojan un caudal grandísimo de agua y lodo negruzco, entre el cual salen piedras, ostras y aun peces atraidos por la acción poderosa de dichas bombas.

Es un chorro imponente que sale del fondo del mar, y en el mar vuelve á perderse enlodando su superficie en una gran extensión.

—En el año último entraron en este puerto 1,179 buques españoles. 291 extranjeros mercantes, y 20 de guerra de diferentes naciones, siendo despachados en igual período de tiempo 1,472.

—Se ha reorganizado el comité del partido republicano federal. Su constitución obedece al propósito de entrar á formar parte de la coalicion republicana, á imitación de lo que se ha hecho en Sevilla.

La Junta directiva quedó acordada en esta forma;

Presidente honorario: D. Francisco Pí y Margall.

Presidente efectivo: D. Angel Bernardez.

Vice-presidente: D. Manuel Navarro Murillo.

Vocal: D. José Alfaya.

Idem: D. Felipe Alonso.

Idem: D. Vicente Mendiola.

Secretario: D. Joaquin Nogueira.

Idem: D. Adolfo Otero.

—El Comité parece tiene acordado proponer como candidato para Diputado á Córtes al Excmo. Sr. D. Eduardo Chao.

—De el *Faro de Vigo:*

"A la estación de nuestro ferro-carril han llegado estos dias 48 wagones con destino á la línea férrea de Vigo á Monforte.

Hemos oido á personas inteligentes hacer elogios de este nuevo material, que ha sido construido en Barcelona por una sociedad que se dedica esclusivamente á la construccion de materiales móviles para ferro-carriles.

Celebramos mucho que la compañía proteja con sus encargos á la industria nacional por que es el mejor estímulo que pueden encontrar en su pais los que se dedican á esa clase de construcciones."

LUGO.

Las últimas noticias referentes á esta provincia, se concretan á las electorales, muy debatidas en estos momentos que pudiéramos llamar de lucha previa.

Candidatos:

Circunscripción de Paradela.—Quiroga Ballesteros, y Cos-Gayon.

Mondoñedo.—Cándido Martinez y Luis Trelles (Carlista).

Vivero.—Francisco Sanz.

Rivadeo.—Rafael Monares.

Quiroga.—Vicente Quiroga Vazquez.

Monforte.—Rafael L. Lago.

Becerreá.—Manuel Becerra.

Fonsagrada.—Brigadier Pin.

Chantada.—Benigno A. Bugallal, (Conservador).

La fuerte nevada que ha caido en las montañas y que detiene hasta los trenes, se dejó sentir en esta capital, por más que no con la intensidad del año anterior.

Amenas veladas en que hablarán aplaudidos oradores de esta ciudad; numerosos bailes que harán la delicia del bello sexo y otras distracciones á cual más agradable se proyectan celebrar por la sociedad "Círculo de las Artes.

La primera tendrá lugar muy pronto.

Precios del último mercado.

	Rs.	*Cénts.*
Trigo, fanega.....	75	00
Centeno, id.....	51	00
Cebada, id.....	42	00
Maiz, id.....	46	00
Garbanzos, arroba.....	46	00
Arroz, id.....	30	00
Harina de 1ª, id.....	18	50
Aceite id.....	58	00
Aguardiente, id.....	50	00
Vino, id.....	28	00
Patatas, id.....	04	00
Sal, id.....	03	00
Vaca, libra.....	04	20
Tocino, id.....	04	00

MONDOÑEDO.

Se ha dado comienzo en la casa-local de la Sociedad de Obreros á las importantes obras anunciadas.

No se edificará teatro porque las disposiciones vigentes sobre el particular lo impiden; pero en cambio se hará un magnífico salón dotado de excelentes condiciones higiénicas que podrá utilizarse para conciertos, bailes etc.

En el piso segundo se habilitarán cómodos locales para biblioteca, y otros servicios de la Sociedad.

La fachada del edificio será la misma que estaba proyectada.

—Precios del último mercado.

Trigo de 17 á 20 rs. ferrado.

Centeno de 13 á 14.

Maiz de 14 á 15.

Habas de 19 á 21.

Castañas de 10 á 11.

Patatas á 26 quintal.

Manteca á 4 y medio libra.
Huevos á 2 docena.

RIVADEO.

Se espera en esta ciudad que se remita desde los Estados Unidos del Norte América el aparato lanzacabos Lyle de gran alcance, encargado por la Junta Central de la Sociedad española de Salvamento de Náufragos, con destino á esta ria.

Durante el año de 1885, entraron en este puerto 326 buques, con 2.998 tripulantes, 40.354 toneladas y 425 pasajeros, y se despacharon 323, con 3.001 tripulantes, 39.551 toneladas y 391 pasajeros.

MONFORTE.

Tomó posesión del cargo de Alcalde Presidente de esta ciudad, D. Benito Guitian García, por motivos de salud no lo había hecho anteriormente.

—Entre los jóvenes de esta ciudad proyéctase la organización de una *tuna*, que en los próximos carnavales recorra algunas poblaciones de Galicia.

ORENSE.

En sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, se acordó aprobar la cesión de las obras del rio Loña hecha por el contratista D. Camilo Saenz á favor de D. José Vidal.

La corporación, inspirándose en el nobilísimo propósito de no entorpecer la construcción de las mencionadas obras de ostensible utilidad y urgencia, pasó por alto ciertas frases inconvenientes consignadas en el documento de referencia, otorgado bajo el testimonio de la fé pública.

Ha sido nombrado arquitecto municipal de esta ciudad el Sr. D. José Antonio Queralt, doctor en Ciencias y que actualmente desempeña el cargo de arquitecto municipal de Manresa.

Ha sido nombrado oficial primero del Gobierno civil de esta provincia el licenciado en derecho civil y canónico D. Angel Lozano, cuyo nombramiento ha sido recibido con unánime aplauso en esta capital.

Se ha celebrado con numerosa y animada concurrencia la tradicional romería de San Antonio Abad en el inmediato pueblecillo de Oira.

El Rectorado aprobó las propuestas hechas por la Junta provincial, haciéndose los siguientes nombramientos de maestros.

(1) Para las i. de Cotegaza y Amiudal en el Ayuntamiento de Abión, á D. Celestino Martinez Zabal y D. Cesáreo Donato Otero: para las i. de Guin y Nigueiroa en Bande á D. Ricardo Salinas y D. José Rodriguez Gonzalez; para la i. de Niñodaguia en Baltar, á D. Gelasio Prieto Bouza; para la i. de Alvarellos en Boborás á D. Segismundo Vales; para la sustitución de la i. de Veiro y la de igual clase de Abelenda d'as Penas en Carballeda de Avia á D. Manuel Hermida Cándido y D. Atanasio Alvarez Fernandez; para la c. de Banga en Carballino á D. Benito Lopez Rodriguez; para la completa de niñas de Carballeda de Valdeorras á Dª Cármen Rodriguez Perez; para la i. de Astariz en Castrelo de Miño, á D. Antonio Nóvoa Casares; para la i. de Piorneda en Castrelo del Valle, á D. José Lameiras; para la i. de Espinoso en Cartelle á D. José Mouriño Rodriguez; para la i. de Feás en Calvos de Randin á D. Bernardino Rodriguez Saeta; para la i. de San Eusebio en Coles, á D. Avelino Batán; para la i. de Pentes en la Gudiña á D. Manuel Prieto Gallego; para la i. de Armariz en Junquera de Assubía, á don Norberto Chana; para la i. de Santa Eufemia en Lobera, á D. Nicolás Lamas; para la i. de Lago en Maside, á D. Prudencio do Campo; para la i. de Olás y Proente en La Merca, á D. Joaquin L. Cendo y D. Demetrio Gonzalez; para la i. de Manzalvos y Pereiro en La Mezquita, á D. Antonio María Vasalo y D. Emilio Garrido Gulin; para la sustitución de la c. de Monterrey por estar el propietario en el servicio de las armas, á D. Manuel Abellás Vazquez, y para la i. del mismo nombre de aquel Ayuntamiento á D. Felipe Rodriguez Soriano; para la c. de niñas de Moreiras á Dª Cármen Conde Collaza; para las incompletas de Souto y Reguias en Muiños á D. José Rodriguez Rivera y D. Antonio Fernandez Rodriguez; para la c. de niñas de Oimbra á Dª Concepción Llopis Baños; para la completa de Pungín, á Dª Purificación Boveda; para la i. de Santa Marta de Pereiro de Aguiar á D. José Labrador Fernandez; para la i. de Portomourisco en Petin, á D. José Manuel Fariñas; para la i. de Candas y Coivás en Piñor de Cea, á don Manuel Rodriguez Civeira y D. Ramon Alvarez; para la i. de Sobrado en la Puebla de Trives, á D. Nicolás Dieguez Alvarez; las i. de Sanin y Framelos en Rivadavia á D. Juan Taboada Quintela y D. Ricardo Gonzalez Rodriguez; para las i. de Puerto y Real y Villardesiloa en Rubiana, á D. Evaristo Nuñez y D. Constantino Gonzalez: para la i. de Codesedo en Sarreaus á D. Gerardo Cid Matías; para la i. de Escornabois en trasmiras á D. Gerardo Alvarez Porras; para la c. de Verin á don Basilio Barreira; para la c. de Verea á don Manuel Rodriguez Perez; para la i. de San Ciprian, Cepedela, Penouta y Fradela, á D. Perfecto García Labora, D. Domingo Rodriguez, D. Romualdo Rodriguez y don Magin Salgado; y para la i. de Rebordechaos á D. Faustino Blanco Gonzalez.

Quedaron por proveer las escuelas i. de Bobadela en Junquera de Ambía y la de Graices en la Peroja por no venir las propuestas arregladas á lo que terminantemente está mandado. La Junta tendrá qne formularlas nuevamente.

(1) La i, indica incompleta, la c, completa.

NOTICIAS GENERALES.

La Iniciadora Caldense, compañía de seguros mútuos contra la mortalidad del ganado, se titula la que acaba de fundarse en Caldas, bajo el capital social de 75.000 pesetas.

Esta nueva compañía establecida con arreglo á las leyes y con todas las seguridades apetecidas, viene á llenar un vacío que tanto se deja sentir en la riqueza pecuaria de nuestro país, que es sin disputa la principal y de más seguro porvenir en la región gallega.

Celebraríamos que esta mejora de reconocido mérito se extendiese por toda la comarca de Galicia.

El diputado por Ferrol y futuro ministro plenipotenciario, Sr. Becerra Armesto, fué obsequiado con un banquete en los Cisnes por buen número de personas importantes de su distrito y provincia, entre ellas los señores Calde Vicente, Lopez Pardo, Seijo y García Valero.

La compañía de ferro-carriles del Norte ha establecido un servicio especial en vagones directos para la conducción desde Barcelona á Vigo y otros puntos de Galicia y Asturias, de la fardería y demás mercancías comprendidas en la tarifa especial combinada entre dicha compañía y la de Medina del Campo á Zamora y de Orense á Vigo, el cual acelera mucho los indicados trasportes que se efectuarán en el plazo máximo de seis dias con gran ventaja para el comercio de Orense y para el de los puntos receptores.

Entre las capitales de provincia que piensan visitar el Sr. Romero Robledo durante el periodo electoral, además de las andaluzas, se cuenta seguramente la Coruña.

Leemos en *La Izquierda Dinástica:*

«Se encuentra en esta Córte una comisión representante de los colegios notariales de Coruña, Sevilla y Valencia, que viene á gestionar cerca del señor ministro de Gracia y Justicia algunas reformas, relativas á la clasificación de notarios y otros puntos importantes, relacionados con el porvenir de la carrera notarial.

Los Sres. D. Gumersindo Lopez Pardo, D. José Pangilioni y D. Rafael Peñalva que componen dicha comisión, serán recibidos en breve por el Sr. Alonso Martinez.

El primero de dichos señores ha tenido la honra de almorzar con el Sr. Castelar, á quien ha tributado grandes obsequios el Sr. Lopez Pardo, durante la última excursión que hizo á Galicia el ex-presidente de la República».

Según noticias telegráficas recibidas por *El Alcance* de la Coruña, el partido conservador ortodoxo de que es jefe el señor Cánovas del Castillo, acordó que varios personajes hagan visitas de propaganda electoral; á las provincias de Orense y Pontevedra irá el Sr. Elduayen y á Coruña y Lugo el Sr. Villaverde.

Las acciones del ferro-carril de Orense á Vigo se cotizaron en Barcelona la semana última á 11'75 y las obligaciones á 38'74.

Algunos periódicos de Galicia; entre ellos *El Regional* de Lugo, y *El Correo Gallego* de Ferrol, dicen hablando de la «Nueva Sociedad Gallega:»

«UNA GRAN IDEA.

Los periódicos de la Habana traen noticias en extremo satisfactorias para los gallegos.

Desde hace mucho tiempo existian en aquella ciudad dos grandes sociedades gallegas, la de Beneficencia de naturales de Galicia y el Centro Gallego, cuyos fines eran análogos, pues ambas tenian por objeto la reunion de los hijos de esta region

y el socorro mútuo, caso de necesitarlo los asociados.

Hoy reunidas las juntas directivas de ambas sociedades han acordado crear una gran Sociedad gallega que tendrá por base las sociedades gallegas que allí existen; que reunirá y recojerá todos sus valiosos elementos, que adoptará, aunque en mayor escala sus principales medios de desenvolvimiento; que se moverá en más espaciosa esfera dentro de la cual cabrán con holgura la beneficencia, la instruccion, la proteccion al trabajo, el honesto esparcimiento y todo cuanto pueda ser necesario, útil ó conveniente, y cuanto pueda responder á las actuales sociales exigencias.»

Copian despues de eso los periódicos citados los dos párrafos siguientes del artículo *¡Albricias!*, publicado en el número 34 de GALICIA MODERNA:

«Así vendrán á quedar unidas y refundidas en una sola la sociedad Centro Gallego y la Sociedad de beneficencia de naturales de Galicia; así los gallegos de la Habana constituirán una sola agrupacion numerosa, compacta, definida, homogénea, fuerte y rica; así se verán realizadas las ideas de proteccion mútua, de cooperacion, de mayor cultura y de verdadero progreso, pues todos estos fenómenos sociológicos pueden verificarse por consecuencia de la asociacion, de la reunion de fuerzas, de concurrencia de voluntades y de la suma de esfuerzos presididos por un buen principio de órden y alimentados por móviles tan poderosos y por estímulos tan fecundos como el amor á la pátria, el sentimiento de la fraternidad, el ánsia de saber, la fiebre de progresar; móviles y sentimientos que por sí solos explican todos cuantos hechos plausibles recuerda la Historia, todas cuantas acciones loables ejecuta la humanidad.

Así la nueva Sociedad gallega figurará entre las primeras de su género por su constitucion, por su régimen, y será quizás la primera por el número de sus asociados; así el nombre gallego en Cuba se conservará siempre honroso y honrado; y así desaparecerán para siempre, no las causas, porque nunca las hubo, sino los pretextos de pretendidas y embozadas disensiones.»

Tambien la prensa gallega da cuenta frecuentemente del estado de la suscricion abierta por este periódico con objeto de erigir un mausoleo en el cementerio de Padron á la ilustre poetisa Rosalía Castro de Murguía.

CORREO DE LA ISLA.

MATANZAS.

Sociedad de Benficenecia Gallega.

Estado demostrativo al dia 7 de Febrero de 1886.

CARGO.	Oro.	Btes.
Por existencia en Caja el dia 3 de Enero	$ 461 57	$ 1641 44
Por cobro de cuotas del mes de Diciembre y Enero		447 ...
Id. id. Lotería, núm. 2.388		62 50
Id. id. de dividendos Bco. Epñol.	60 ...	
	$ 521 57	$ 2150 94
DATA.		
Abonado por gastos generales		61 10
Id. id. Lotería, sorteos 1206, 1207		10 ...
Id. id. socorros del mes de Enero		281 06
Existencia en Caja á la fecha.	$ 521 57	1798 78
	$ 521 57	$ 2150 94

7 de Febrero de 1886.—El Tesorero, Emilio Avalle. —Vº Bº, por el Presidente, el Vice-Presidente, Julio C. Guardado.

HABANA.

ROSALIA CASTRO.

Suscricion para erigirle un máusoleo en el cementerio de Padron.

	Billetes.
Suma anterior.....	$566 30
Sr. D. Manuel Cigarran.....	» 1 ...
Recolectado por D. Angel Paz y D. Antonio Gacio (Santiago de las Vegas.)	
Sr. D. Antonio Gacio Tarrio.....	» 1 ...
" " Manuel Gacio Tarrio.....	» » 50
" " José Gacio Tarrio.....	» » 50
" " Manuel Diaz Tarrio.....	» » 50
" " Manuel Fraga Adran.....	» » 50
" " Antonio Devesa.....	» » 50
" " Antonio Cajarville.....	» » 50
" " José Tarrio Casal.....	» » 50
" " Angel Paz Villar.....	» 1 ...
" " Onofre Montaña.....	» » 50
" " Benito Perez.....	» » 50
" " Vicente Ramos.....	» » 50
" " José Infiesto.....	» » 25
" " Benito Infiesto.....	» » 25
" " Antonio Quirós.....	» 1 ...
" " Melchor Martinez.....	» 1 ...
" " Pedro Rodriguez.....	» 1 ...
" " Antonio Gallego.....	» » 50
" " Jesus Paz.....	» » 50
" " Francisco Otero.....	» » 50
" " José Diaz Insua.....	» » 50
" " Francisco Landeiro.....	» » 50
" " José Lopez Varela.....	» » 50
" " Eugenio Area.....	» 1 ...
" " Manuel Ramos.....	» » 10
" " Francisco Ramirez.....	» » 10
" " Andrés Landeiro.....	» » 10
" " José Landeiro.....	» » 10
" " José Ramos.....	» » 10
" " Angel Infiesto.....	» » 10
" " Ramon Infiesto.....	» » 50
Sra. Dª Sacramento Gil.....	» » 20
Srta. Dª María Infiesto.....	» » 20
Sr. D. Juan José Labarga.....	» 1 ...
Total.....	$584 30

La Comision organizadora de la velada literario musical que en honor de Rosalia ha de celebrarse en la Habana, segun creemos, el dia 28 del corriente, nos comunica que tiene casi terminados los trabajos preparatorios de esa velada, en la que definitivamente tomarán parte la Sra. Castillo, y Dorinda Rodriguez, y los Sres. Montoro, Figueroa, Espada, Garcy Camba, Ceruelos, Villa, Gaviño, Burés y Varela, el orfeon *Ecos de Galicia* y la orquesta de bandurrias y guitarras de la sociedad *Nuestra Señora de las Mercedes.*

En el número próximo publicaremos el programa de esa brillante velada, á la que seguramente no dejará de asistir ni un solo gallego de cuantos hay en la Habana.

Despues de terminada la Junta general que hoy celebra el «Centro Gallego,» habrá en los salones del mismo una reunion general, con objeto de dar cuenta á los concurrentes de los trabajos realizados para llevar á cabo la proyectada comparsa que en los próximos carnavales ha de recorrer las calles de esta ciudad.

CENTRO GALLEGO.

En el Teatro-circo de Jané celebró esta Sociedad el dia 7, la primera Junta general ordinaria del presente año.

Ante una concurrencia no muy numerosa, relativamente al gran número de socios con que hoy cuenta el próspero Instituto gallego, se leyeron las actas de las dos Juntas generales extraordinarias anteriores, que fueron aprobradas sin discusion.

Seguidamente empezó el Secretario de la sociedad y terminó el vocal de la Directiva D. Juan N. Rodriguez, la lectura de la Memoria, en la cual la Directiva dá cuenta de los trabajos por ella realizados durante el último año social. Trabajos que bien merecen los aplausos con que terminó la lectura.

*
* *

En la Memoria hay párrafos que, especialmente atañen á esta publicacion.

Uno de ellos es el que contiene un saludo y una expresion de agradecimiento á la prensa periódica, con mencion especial de la gallega.

Correspondemos afectuosamente á ese saludo, y no á lo del agradecimiento por que creemos sinceramente no merecerlo.

El otro párrafo á que nos referimos alude más directamente á GALICIA MODERNA, pues, llega en él la benevolencia de la Directiva á hacer á este periódico partícipe de la gloria que á ella le cabe por el actual estado floreciente del Centro.

En verdad que no creemos merecer tanto.

La Empresa y la Redaccion de este periódico están compuestas de gallegos, que si tienen la seguridad firmísima de que nadie les aventaja en amor á la tierra en que nacieron, y la conviccion absoluta de haber prestado su humilde, pero incondicional apoyo á cuanto pueda redundar en beneficio de esa tierra querida, reconocen lealmente que tratándose de verdaderos gallegos todos aman por igual á nuestra pátria, y todos y cada uno han contribuido con sus fuerzas, siempre mayores que las nuestras, á elevar en estas regiones el nombre de Galicia.

*
* *

Terminada la lectura de la Memoria, entre los aplausos, como ya se dijo, de los socios allí presentes, se nombraron los Secretarios escrutadores y se procedió á la eleccion de nueva Directiva, para la cual resultaron elegidos, con el número de votos que se indica, los Sres. siguientes:

PRESIDENTE.

D. Antonio Rivero Peon..... R. 317.

VICE-PRESIDENTE.

D. Adolfo Lenzano..... R. 316.

TESORERO.

D. Ramon Allones..... R. 318.

VOCALES.

D. José Ruibal y Nieto.....	R.	317.
" Leoncio Varela.....	R.	317.
" Juan N. Rodriguez.....	R.	317.
" Serafin Sabucedo.....		317.
" Enrique Rodriguez.....	R.	317.
" Ramon Alonso Labora...		317.
" Manuel Soto.....	R.	317.

D. Lorenzo Rodriguez.....	R.	317.
" Antonio Vilar Aguiar....		317.
" Manuel Nogueira.....		316.
" Anselmo Rodriguez.....		316.
" Bonifacio Piñon.....		316.
" Genaro Alvarez.....		316.
" Juan Perignat.....	R.	316.
" Eduardo Camino.....	R.	315.
" Diego Montero.....	R.	315.
" Jesús Trillo Ouro.....		315.
" Antonio Varela Montes.	R.	312.
" José García Blanco.....		312.
" Tomás Lopez.....	R.	310.
" Delmiro Vieites.....	R.	310.
" Manuel Vila Vila.....		270.
" Avelino Lázaro.....	R.	253.
" Andrés Alonso.....	R.	203.

COMISION GLOSADORA.

D. Juan Cabanas. D. Ramon Martinez.

D. Secundino Cora.

Declarada electa, por el Presidente, la nueva Directiva se levantó la sesión.

***

En esa eleccion, que casi fué reeleccion, hubo poco ménos que unanimidad completa, lo cual si demuestra la confianza que la actividad poco comun y el patriotismo de la Directiva saliente han inspirado á los socios, demuestra tambien que estos esperan de aquella la continuacion de la línea de conducta que tan buenos resultados dió para la Colonia gallega de la Habana.

Por la noche se verificó en Albisu la función anunciada á beneficio de la Sociedad Gallega de Beneficencia.

A continuación publicamos la reseña que de esa fiesta nos envía uno de los entusiastas sócios del Centro que á ella asistió.

***

Impulsado por el generoso sentimiento que á todos nos anima cuando de proteger al desvalido se trata, dí con mi humanidad en una luneta del «Teatro Albisu,» la noche del domingo último, que era el dia señalado por el «Centro Gallego» para cumplir uno de sus deberes reglamentarios: el de dar anualmente una función á favor de los fondos de la sociedad hermana de Beneficencia.

Si bien siento tener que consignar que distó bastante de obtener con ese beneficio un lleno completo, me complazco á la vez en consignar, que formaban parte de la escogida concurrencia muchas y muy encantadoras huríes, que parecian haberse citado allí para dar con su hermosura mayor realce á aquel acto.

La orquesta de Cláudio Martinez tocó una bonita obertura.

Apareció luego en la escena el orfeon *Ecos de Galicia*, precedido de su riquísimo estandarte, cuyos cordones sostenian dos preciosas niñas vistiendo nuestro traje provincial.

El orfeon cantó, bien, como siempre, la *Regata Venecciana*, y fué muy aplaudido.

Representóse luego la interesante comedia en un acto *Una partida de ajedrez*, que fué muy bien desempeñada por la señora Roldan, y los Sres. Ayala, Lamorena y Delmonte.

Cantó nuevamente el orfeon, entusiasmando al público con la hermosa canción *Gallegos á nosa terra*.

Siguió despues la representación del gracioso juguete *Hay entresuelo*, que estuvo á cargo de las Sras. Jimeno y Alcántara y los Sres. Vieites (D. Delmiro), Rodriguez (D. Juan N.) y Mosquera.

El orfeon se hizo aplaudir de nuevo al cantar dos bonitas canciones: *La Criolla* y *La chirimoya*.

Y despues de las coplas de *Picio, Adan y C.ª*, por el Sr. Caula, terminóse esta parte de la velada con la representación de *La sombra negra*, por las Sras. Jimeno y Alcántara, y los Sres. Vieites [D. Delmiro], Rodriguez (D. Pablo) y Cuevas.

Hubo despues tres horas de baile con orquesta.

Voy á terminar felicitando á todos los sócios que componen la Sección de Declamación por las repetidas muestras de agrado que el público les tributó esa noche, y al entusiasta orfeon *Ecos de Galicia* por los justos aplausos que obtuvo.

Bien quisiera hacer extensivos mis sinceros plácemes á la caritativa Sociedad de Beneficencia; pero los omito ante el temor de que los resultados obtenidos para ella no hayan sido tan satisfactorios como se esperaba y yo hubiera deseado.

PINITO.

La segunda Junta general ordinaria de este año se celebrará hoy en el Teatro-circo de Jané.

Tiene por objeto esa Junta dar posesion á la Directiva electa el domingo anterior.

El Sr. Secretario del "Centro" nos dice que la premura con que fué redactada la Memoria leida y repartida el domingo, ha sido la causa de que en ella no se hiciera constar el valioso concurso prestado repetidas veces á la Sociedad por el orfeon *Ecos de Galicia*.

Estado comparativo de los señores socios de este Centro.

Había en igual fecha el año pasado.....	760
Ingresaron en el año	4937
Total.....	5697
Bajas que hubo en el año	1166
Existencia en la actualidad.....	4531

Habana 31 de Enero de 1886.

QUINTA DEL REY.

Casa de salud del Centro.

ARTICULO TRANSITORIO.

3º—Quedan exceptuados desde luego del derecho á casa de Salud, los Sócios que padezcan alguna enfermedad crónica calificada de tal por los facultativos de aquel Establecimiento y el Médico inspector de la Sociedad, y solo en los casos de acceso agudo ó inminente gravedad, podrá á juicio de esta Junta facultativa ser admitido, pero cesando la concesion con su mejoría; sin embargo, el que se encuentre en este caso conservará el derecho á consulta y medicinas gratuitas.

NOTA.—Todo sócio está en el deber de participar inmediatamente á la Secretaría, sus cambios de domicilio, para las anotaciones correspondientes, segun dispone el inciso 3º del art. 8 del Reglamento general.

MOVIMIENTO DE ENFERMOS EN LA CASA DE SALUD.

Años.	MESES.	EXISTENCIA ANTERIOR.	ENTRADA EN EL MES.	TOTAL.	SALIDAS. CURADOS.	SALIDAS. FALLECIDOS	SALIDAS. TOTAL.	DIETAS.	IMPORTE.	10 p.§ Dº.	LIQUIDO.	DERECHOS de ENTIERRO	TOTAL. ORO.	TOTAL. PREMIO.	TOTAL. BILLETES.
1885	Octubre.....	...	137	137	67	6	73	1235	$ 1235...	$ 12350	$ 1111'50	$ 15...	$ 1126'50	á 137	$ 266980
"	Noviembre..	64	140	204	140	3	143	2151	2151...	21510	1935'90	6...	1941'90	139½	464600
"	Diciembre...	61	140	201	119	3	122	2368	2368...	23680	2131'20	6...	2137'20	138½	509720
1886	Enero.....	79	146	225	144	...	144	2760	2760...	.....	2760...	.....	2760...	139½	611020
"	Febrero 1º...	81													
			563		470	12		8514	$ 8514...	$ 57540	$ 7938'60	$ 27...	$ 7965'60		$ 1852320

Resúmen.

Entrados en la Quinta desde 1º de Octubre á 31 de Enero		563
Salieron curados.....	470	
Fallecieron.....	12	482
Quedan existentes.....		81
Causaron 8514 dietas á $1.....	$8514	
10 p.§ Dcto. en los tres primeros meses sobre $5754.....	575'40	
Líquido.....	$ 7938'60	
Derechos de entierros.....	27	$7965-60 oro.

Habana 31 de Enero de 1886.—El Secretario, Pablo Rodriguez.

Tip. La Universal, de Ruiz Hno., Aguiar 73.

LA AMERICA

DE

BAHAMONDE, BORBOLLA Y COMP.ª

COMPOSTELA 56 ENTRE OBRAPIA Y LAMPARILLA.

Relojería de moda, que vende á precios de realizacion completa.

Gran almacen en prendería de relance y nueva á precios muy baratos.
En brillantes hay solitarios de 14, 9 y 5 kilates.
En cintillos hay de dos y tres hileras de brillantes.
Sortijas rosetas de brillantes con esmeraldas y záfiros.
Dormilonas de brillantes de uno y de varios, con perlas y záfiros.
Gran surtido de prendedores y pulseras de brillantes.
Infinidad de relojes de los mejores fabricantes, repeticiones y almanaques, de oro.—Tambien hay de plata á $16 billetes, y de nikel á $8 y 10 idem idem.
En muebles de todo cuanto se quiera, desde el de precio más modesto hasta el más elevado y elegante.
En pianos tambien hay gran surtido de venta y alquiler.
Bastones, cañas de India, con elegantes puños de oro y brillantes: á escojer:
Se hacen trabajos de platería y relojería, garantizándolos como en París.
Compramos prendas viejas, de brillantes, oro, plata, muebles y pianos, pagándolos bien. **Se alquilan pianos.** **Telefono 298.**

El Rastro Habanero,

DE

FRANCISCO GARCIA PAREDES

(EL GALLEGUITO.)

Galiano 109, entre San José y Barcelona.

Este nuevo establecimiento, único que de su clase existe en la Isla, compra y vende toda clase de objetos de prendería, ropa hecha, sombrerería, muebles, herramientas, loceria etc: etc.

En **El Rastro Habanero** se compran, pagándolos bien, cuantos objetos se presenten.

En **El Rastro Habanero** se vende toda clase de objetos, casi de balde.

LA ANTILLA.

Joyería-Mueblería

DE

MODESTO HIERRO

27 **NEPTUNO** 27

Se realizan grandes existencias de PRENDERIA, BRILLANTES y demás PIEDRAS FINAS.

Surtido completo de muebles, desde los de más lujo hasta los más modestos, al alcance de todas las fortunas.

NOTA: Nuestros constantes favorecedores y el público en general, se convencerán, con solo visitarlo, de las ventajas que ofrece el comprar en este bien montrdo establecimiento, por ser todos los objetos procedentes de *segunda mano*.

ANDRES F. RODRIGUEZ

SE TRASLADÓ

San Rafael número 28,

SASTRERIA Y CAMISERIA.

Mis consecuentes parroquianos. el público en general y mis buenos amigos ya saben donde estoy; dispuesto á hacer ropa á muy limitados precios, pero ropa bien cortada y bien concluida.

SASTRERIA Y CAMISERIA.

FERNANDO MOURE

Inquisidor núm. 25

HABANA.

CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS

SISTEMA INGLÉS,

TIMBRES ELÉCTRICOS, TELÉFONOS, LUZ ELÉCTRICA, APARATOS ELECTRO MEDICALES, BOBINAS RUHMKORFF,

MATERIALES EN CENERAL.

SE COLOCAN EN TODA LA ISLA.

GALLEGOS.

Es obligación sagrada para todos los que se interesan por el engrandecimiento de nuestra region, protejer las producciones de aquel privilegiado suelo, que, por otra parte, no tienen nada que envidiar á los de las provincias hermanas y á los de otros paises.

Entre las producciones de nuestras fértiles provincias, no son de las de menos importancia los ríquísimos vinos del Rivero y Orense, los incomparables jamones y los renombrados quesos de San Simon y Tetilla, que son los artículos á cuya importación nos dedicamos.

De la pureza y buen gusto de los vinos, solo diremos que son de nuestra propia cosecha, y que, tras de responder á cualquier análisis, aseguramos que no tienen rival en España, en Portugal ni en Francia.

Los precios de todos los artículos son baratísimos. El vino se detalla en cuartos y garrafones, y se expenden en el restaurant

EL SUIZO,

GALIANO ESQUINA Á REINA.

ADVERTENCIA.

Nuestro vino está indicado para los que padecen del estómago, segun opinion de eminentes facultativos.

Se dá la prueba grátis, y se suplica á los gallegos que no se envenen haciendo uso de vinos que de tales solo

AVISO IMPORTANTE.

GINEBRA "LA CAMPANA."

DE VAN DEN BERGH Y COMP. DE AMBERES.

Para evitar los *fraudes* á que en todo tiempo ha dado lugar la *superioridad* de **Nuestra Ginebra Marca "La Campana"**, y poner asi al público en guardia contra *los peligros* que para la salud envuelve el consumo de *artículos falsificados de calidad* no solo inferiorísima sino nociva, hemos adoptado un medio eficaz, que venga á poner coto á la falsificacion de la **Ginebra Marca "La Campana"**, falsificación que se hace utilizando los garrafones vacios de la misma, cuyos envases compran con tan punible fin los falsificadores.

Consiste el medio indicado en **Una Red de Alambre**, que envuelve todo el cuello de los garrafones, y cuyos remates en la parte inferior *se encuentran soldados por un sello de plomo*, que lleva grabado en relieve una **CAMPANA**, marca de nuestra fábrica.

No dederá pues en adelante considerarse como ginebra legítima de la **CAMPANA**, la que se expenda en garrafones cuya parte superior ó gollete no esté envuelto en la **Red de Alambre** mencionada y no lleve el **Sello de Plomo**, ó que tenga señales de haberse removido una y otra *que deberán llegar intactos* á manos de los compradores.

Nuestra marca está depositada en Madrid con arreglo á los tratados y á la legislación vigente y *perseguiremos á los falsificadores con todo el rigor de las leyes.*

Nuestros agenerales en la Isla de Cuba, son los

SEÑORES DUSSAQ Y COMP.

CALLE DE SAN PEDRO NUMERO 41

Quienes están autorizados para gratificar generosamente á toda persona que les proporcione datos auténticos tendentes á facilitar el descubrimiento de los defraudadores y falsificadores de nuestra marca

VAN DEN BERG Y COMPAÑIA.—AMBERES.

LA HONRADEZ.

LA HIDALGUIA.| EL FENIX.

Real é Imperial fábrica de cigarros y paquetes de picadura

Unica que ha obtenido medalla de oro por su incomparablepicadura de hebra

MÁQUINAS PARA HACER CIGARRILLOS

ELEGANTES DE SUSINI,

PRIVILEGIADOS POR VEINTE AÑOS POR S. M.

No tienen rival sus cigarros,

OBSEQUIOS DE LA HONRADEZ.

ELEGANTES DE SUSINI,

Extra flor de EL FENIX.

ELABORACION EXQUISITA.

TABACO EXCLUSIVAMENTE DE LA VUELTA ABAJO.

SANDERSON Y COMP.

calle de San Ignacio núm. 90,

HABANA.

Apartado, 429.—Telefono, 369.

Cable, "SANDERSON."